

18461

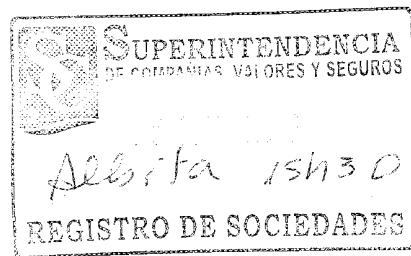
Quito, 13 de mayo del 2016

Señor

Superintendente de Compañías

Sede Quito

Ciudad.-

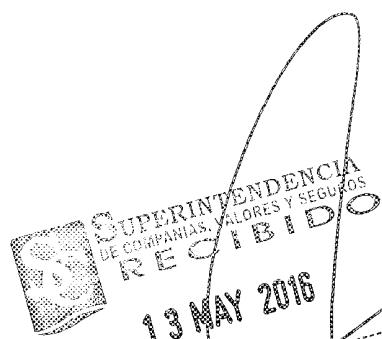


Ab. Mary Isabel Ludeña, con matricula profesional 23-2014-55 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, debidamente autorizada por la compañía PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A., por medio de la presente pongo a su conocimiento el Aumento de Capital y Reformas de Estatutos, que la compañía PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A. ha realizado mediante escritura pública que adjunto en copias autenticadas, con la finalidad de que la Superintendencia tenga conocimiento y actualice el capital social de dicha compañía.

Por ser legal mi pedido ruego se me atienda conforme solicito

Ab. Mary Isabel Ludeña

Mat. 23-2014-55 F.A.C. J



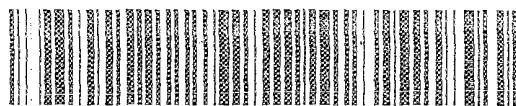
Tegorodo col
Sistema
2016-05-18

ESCANEAR



Factura: 002-002-000018493

20162301004P01446



NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

EXTRACTO



Escríptura N°:	20162301004P01446						
ACTO O CONTRATO: AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ABRIL DEL 2016, (15:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	23900031800 01	ECUADORIANA	GERENTE GENERAL	JESSICA VERONICA ZAMBRANO PILOSO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SANTO DOMINGO TSACHILAS		SANTO DOMINGO		ZARACAY			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

EXTRACTO

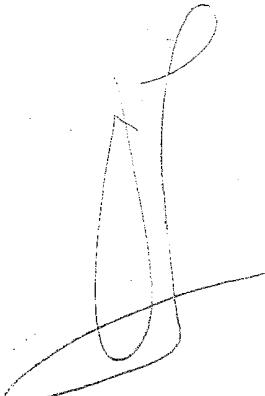
Escríptura N°:	20162301004P01446						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ABRIL DEL 2016, (15:20)						

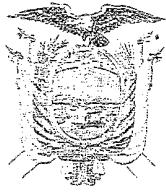
OTORGANTES							
DATOS DE LA PERSONA A LA CUAL SE OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	2390003180001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JESSICA VERONICA ZAMBRANO PILOSO
DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACION			
	Provincia	Cantón	Parroquia
SANTO DOMINGO TSACHILAS	SANTO DOMINGO	ZARACAY	

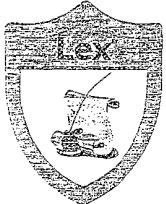
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA
NOTARIA CUARTA 003



Dr. Oswaldo Infante
NOTARIO

20162301004P01446
FACTURA 002-002-000018493



AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA PLANTACIONES AGRICOLAS

UNIDAS UNIPLANT S.A.

OTORGA: COMPAÑIA PLANTACIONES AGRICOLAS
UNIDAS UNIPLANT S.A.

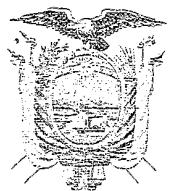
CUANTIA: USD. \$ 20.000,00

DI DOS COPIAS

KM

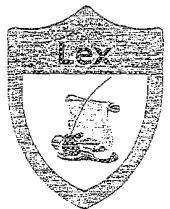
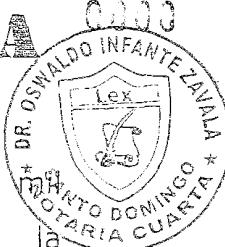
En la Ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy, **LUNES, VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, doctor **OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA**, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, comparece la señora **JESSICA VERONICA ZAMBRANO PILOSO**, de estado civil casada, de veintinueve años de edad, de ocupación empleado privado, en calidad de Gerente General de la Compañía **PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.**, según consta del nombramiento y debidamente autorizada por la Junta General de Accionista de la compañía, acta que se agregan a la presente escritura como documento habilitante.- La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil ante la Ley para celebrar actos, contratos y contraer obligaciones, domiciliada en esta

ciudad de Santo Domingo a quien de conocer doy fe; en virtud de que me presentó sus respectivos documentos de identidad cuyas fotocopias incorporo a la presente escritura.- Examinada por mí, el Notario y hallándose bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura pública, que a celebrar procede libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presenta cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía anónima PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A., contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA:**
COMPARCIENTES.- Comparece la señora Jessica Verónica Zambrano Piloso, de estado civil casada, en su calidad de Gerente General de la compañía PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A., conforme se desprende del nombramiento que en copia autentica se adjunta, quien se encuentra debidamente autorizada para celebrar la presente escritura por la Junta General de Accionistas de la compañía, acta que se adjunta como habilitante.- **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Cuarto del cantón Santo Domingo, doctor José Estuardo Novillo Peralta e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta de diciembre del dos mil nueve, e inscrita en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, tomo número cuarenta y tres, Inscripción número



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA NOTARIA CUARTA

2

Dr. Oswaldo Infante
NOTARIO

doscientos noventa y seis, repertorio número cuatrocientos sesenta y nueve, se constituyó la compañía PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A. con domicilio en el cantón de Santo Domingo y con un capital suscrito y pagado OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos Norteamérica, b) La Junta General de accionistas reunida, en el domicilio principal de la compañía, con el cien por ciento de los accionistas, en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el diez de febrero del año dos mil dieciséis, por unanimidad resolvió con arreglo a la Ley estatutaria y demás disposiciones legales, aumentar el capital social de la compañía y por ende reformar sus estatutos en lo concerniente al capital social.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.**- Con estos antecedentes, la compareciente en calidad de Gerente General de la compañía PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A., y, de conformidad con la resolución de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de fecha diez de febrero del año dos mil dieciséis, declara el aumento de capital de la compañía, dinero que es aportado en numerario por parte de los accionistas de la compañía; en consecuencia refórmese el Artículo Quinto, de los Estatutos de la compañía PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A., mismos que dirán lo siguiente: TITULO SEGUNDO: DEL CAPITAL.- Artículo Quinto.- Capital Social y Acciones.- El Capital Social de la Compañía será de VEINTE MIL

OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, dividido en veinte mil ochocientas acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Capital Social que se encuentra pagado íntegramente, quedando el cuadro de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL PAGADO	SUSCRITO Y LUEGO DEL AUMENTO
Jessica Verónica Zambrano Piloso	1,00	207,00	208,00	
Rasmussen Enríquez	799,00	19.793,00	20.592,00	
Svend Christian				
TOTAL	800,00	20.000,00	20.800,00	

CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.- En mi calidad de Gerente General de la compañía PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A. y como tal, representante legal, expreso mi voluntad de rendir la siguiente declaración: **a)** Declaro bajo juramento que la compañía a la que represento no tiene contratos con el Estado ecuatoriano.- **b)** El aporte en numerario con el que se aumenta el capital de la compañía se encuentra debidamente contabilizado y registrado en los libros contables de la compañía.- **QUINTA.-** Autorizo a la abogada Mary Isabel Ludeña Espinosa, para que realice todas las gestiones que sean necesarias para obtener la aprobación e inscripción de la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos.- Usted señor

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.**

En la Ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los diez días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 13 vía Quininde, margen derecho, en la entrada de la colonia Velasco Ibarra, los accionistas de la COMPAÑIA PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta todos los accionistas: Rasmussen Enriquez Svend propietario de 799 acciones, equivalente al noventa y nueve punto ochenta y siete por ciento de acciones de la Compañía; Jessica Verónica Zambrano Piloso, propietaria de 1 acción, equivalente al cero punto trece por ciento de acciones de la Compañía. Lo que totaliza 800 acciones, de 1 dólar cada una.

En vista de que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionista.

La presente Junta la Preside el señor Rasmussen Enriquez Svend Christian, en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretaria la señora Jessica Verónica Zambrano Piloso, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la presente Junta, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución sobre el aumento de capital social de la compañía a VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.800,00) y reforma de estatutos.

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día y toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo Rasmussen Enriquez Svend Christian, quien señala que es importante para los efectos comerciales de la compañía el aumento de capital social, pasando de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00) que es el capital actual, a VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.800,00). Los socios de la compañía quienes han sido debidamente informados con anterioridad del tema, deliberan y finalmente resuelven por unanimidad lo siguiente:

Aumentar el capital social de la compañía a VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 20.800,00), cantidad que es aportada en numerario por parte de los socios por consiguiente reformese el estatuto de la compañía de la siguiente manera:

TITULO SEGUNDO: DEL CAPITAL. - Artículo Quinto.- Capital Social y Acciones.- El Capital Social de la Compañía será de VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA dividido en veinte mil ochocientas acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Capital Social que se encuentra pagado íntegramente quedando el cuadro de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

ACCIONISTAS Ecuatorianos	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO AL VENCIMIENTO DEL AUMENTO
Jessica Verónica Zambrano Piloso	1,00	207,00	208,00
Rasmussen Enriquez Svend Christian	799,00	19.793,00	20.592,00
TOTAL	800,00	20.000,00	20.800,00

No habiendo otro punto a ser tratado en el orden del día, el Presidente Ejecutivo concede un receso de 20 minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría se presentará para votación.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes. Siendo las 11H00.

Svend Christen Rasmussen
Rasmussen Enriquez Svend Christian
Presidente de la Junta
Presidente Ejecutivo- Socio

Jessica Verónica Zambrano Piloso
Secretaria de la Junta
Gerente General- Socia

Registro Mercantil de Santo Domingo

0000 5

TRÁNITE NÚMERO: 500

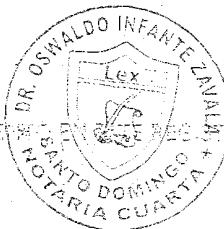
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTA EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPORARIO:	316
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	84
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/01/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	12/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIFAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

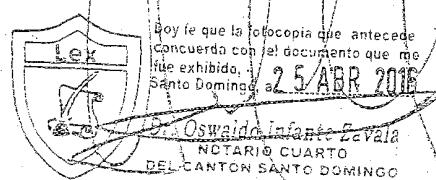
Identificación	Nombres y Apellidos	Categoría	Término
1720866513	ZAFERANO FLOSO JESSICA VERONICA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CATAPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDIDAD DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

JACQUELINE VILLEZ GOMEZ PUGA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Página 1 de 2

No. 019041

D.R. (GM)

PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS C000000000000
UNIPLANT S.A.

Santo Domingo, 02 de enero del 2012.

Señora
Jessica Verónica Zambrano Piloso
Ciudad.-

De mis consideraciones:

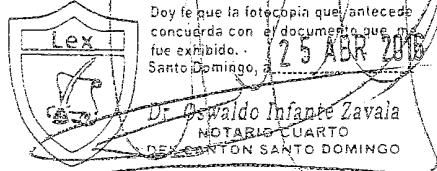
Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de "PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A." en sesión celebrada el 02 de Enero del año en curso, designó a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía, por un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, además de la representación legal, judicial y extrajudicial de esta individualmente.

La Compañía PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, Doctor José Estuardo Novillo Peralta, el quince de diciembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el 30 de Diciembre del 2009.

Muy atentamente,

Svend Christico Rasmussen
Sr. Svend Christico Rasmussen Enriquez
PRESIDENTE EJECUTIVO



Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, lo acepto en esta fecha Santo Domingo, 02 de enero del 2012.

Jessica Verónica Zambrano Piloso
C.I. 172086861-9
GERENTE GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de PLANTACIONES Tomo No. 46, Inscripción No. 1a, Repertorio No. 5, Santo Domingo a 17-01-2012



Dra. Jacqueline Mena P.
Registradora Mercantil

0033 7

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2390003180001

RAZON SOCIAL: PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ZAMBRANO PILOSO JESSICA VERONICA

CONTADOR: ENDO MITE PEDRO VICENTE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/12/2009

FEC. CONSTITUCION: 30/12/2009

FEC. INSCRIPCION: 14/01/2010

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/05/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO: Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Ciudadela: URB. PERALTA Calle: GALAPAGOS Número: 440 Intersección: CUENCA Edificio: VERDEZOTO Piso: 2 Oficina: 3 Referencia ubicación: A CINCUENTA METROS DE SOLCA Teléfono Trabajo: 022758578

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 2

JURISDICCIÓN: REGIONAL NORTE\ SANTO DOMINGO DE LOS

CERRADOS: 0

SRI	Se verifica que los documentos de identidad y permiso de votación originales presentados pertenezcan al contribuyente.
COD: SC32904	
pemg07000+	10 MAY 2013
Userio	STO. OGO.
	Agencia
Firma del Servidor Responsable	

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEMG07000 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 10/05/2013 15:33:05

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

PLANTACIONES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

2390003180001

RAZON SOCIAL:

PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 30/12/2009

NOMBRE COMERCIAL: **PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.** FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS.** FEC. REINICIO:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Ciudadela: URB. PERALTA Calle: GALAPAGOS Número: 440 Intersección: CUENCA Referencia: A CINCUENTA METROS DE SOLCA Edificio: VERDEZOTO Piso: 2 Oficina: 3 Teléfono Trabajo: 022758578

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 07/03/2012

NOMBRE COMERCIAL: **PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.** FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **CULTIVO DE ARROZ, MAÍZ Y SOJA.** FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE SECADO DE ARROZ, MAÍZ Y SOJA.

CULTIVO DE CACAO.

CULTIVO DE PALMA AFRICANA.

CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: VIA QUININDE Número: S/N Intersección: MARGEN DERECHO Referencia: A TRESCIENTOS METROS DE LOS GALPONES DE PRONACA Kilómetro: 13 Celular: 0991232828

Doy fe que la fotocopia que antecede concuerda con el documento que me fue exhibido.
Santo Domingo, 6 de Abril de 2016
Dra. Usvaldo Infante Zarza
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de relación originalmente presentados corresponden al contribuyente.

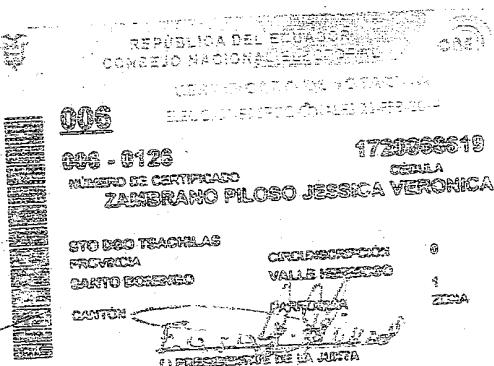
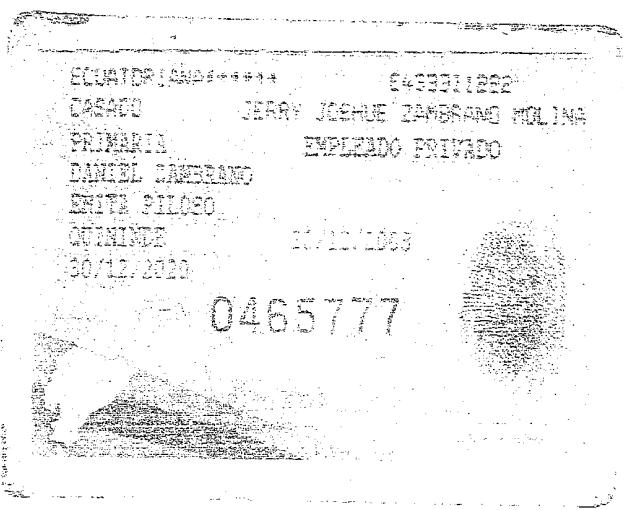
SR	00000000000000000000000000000000
CCC	SC32904
permiso/licitación	10 MAY 2013
Usuario	STO. DGO.
Firma del Servicio Responsable	

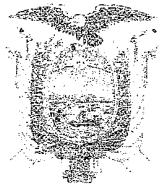
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEMG070806 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 10/05/2013 15:33:05

0000 8

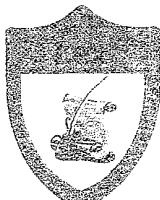




DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA

9

NOTARIA CUARTA



Dr. Oswaldo Infante
NOTARIO

Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública,
HASTA AQUI LA MINUTA.- Firmada por la abogada Mary Isabel Ludeña Espinosa con matrícula profesional número 23-2014-55 del Foro de Abogados, que queda elevada a escritura pública con todo valor legal.- Para el otorgamiento de esta escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que para el caso se requiere y leída que les fue, íntegramente, por mí el Notario, a las comparecientes, se afirman y se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



JESSICA VERONICA ZAMBRANO PILOSO
C.C. 172086861-9
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAD UNIPLANT
S.A.

DR. OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON
SANTO DOMINGO

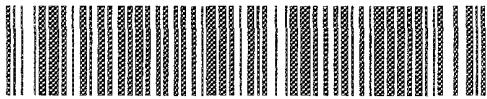
Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en el lugar y fecha de su otorgamiento.



Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON SANTO DOMINGO



Factura: 002-002-000019135



20162301004D02247

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D02247

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 13 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s), ... el documento(s) se devuelve el(los) documento(s) en 13 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 13 DE MAYO DEL 2016, (9:04).

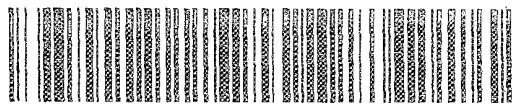
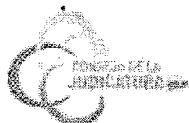
NOTARIO(A) SUPLENTE JUAN KLEBER ZARUMA MUÑO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

AP: DP23-CJ-808-2016-UPTH



0003 10



Factura: 002-002-000018494

20162301004000389

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZÓN MARGINAL N° 20162301004000389

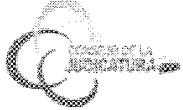


MATRIZ	
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2016, (15:20)
TIPO DE RAZON:	RAZON DE MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-12-2009
NUMERO DE PROTOCOLO:	6836

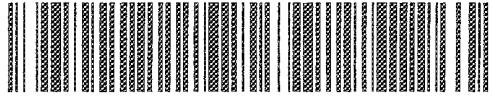
OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	2390003180001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	125-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20162301004P01446

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTON SANTO DOMINGO



Factura: 002-002-000019135



20162301004D02247

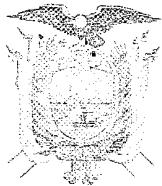
FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D02247

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocepsia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(es) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 13 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(es) documento(s) en 13 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 13 DE MAYO DEL 2016, (9:04).

NOTARIO(A) SUPLENTE, JUAN KLEBER ZARUMA MULLO
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
AP: DP23-CJ-808-2016-UPTH

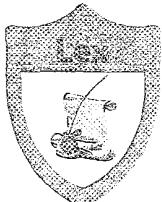




DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA

NOTARIA CUARTA

C003 11

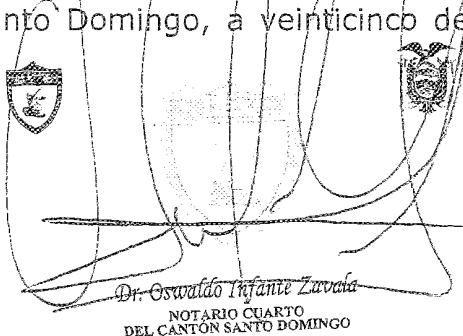


Dr. Oswaldo Infante
NOTARIO

20162301004000389
FACTURA 002-002-000018494

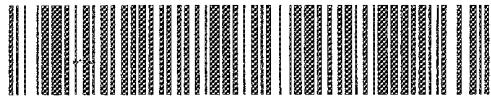


RAZÓN DE MARGINACIÓN.- En ésta fecha, tomé nota al margen de la matriz que contiene la escritura pública número 6836, de la Constitución de la compañía "PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.", celebrada ante el doctor José Estuardo Novillo Peralta, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, el día quince de diciembre del año dos mil nueve, del aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAD UNIPLANT S.A.", celebrada ante mí, Notario Cuarto del Cantón, en la escritura pública número 20162301004P01446 del día veinticinco de abril del dos mil dieciséis y otorgada por la señora **JESSICA VERÓNICA ZAMBRANO PILOSO** en calidad de Gerente General de la compañía PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A., y debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas.- Santo Domingo, a veinticinco de abril dos mil dieciséis.-





Factura: 002-002-000019135



20162301004D02247

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D02247

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 13 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 13 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 13 DE MAYO DEL 2016, (9:04).

NOTARIO(A) SUPLENTE JUAN KLEBER ZARUMA MOLLO

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

AP: DP23-CJ-808-2016-UPTH



 Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 2141

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANÓNIMA.	
NÚMERO DE REPERTORIO:	1402
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	72
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1720868619	ZAMBRANO PILOSO JESSICA VERONICA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARIA:	NOTARIA CUARTA /SANTO DOMINGO /25/04/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	PLANTACIONES AGRICOLAS UNIDAS UNIPLANT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA ESCRITURA SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2009 CON EL NUMERO 296, REPERTORIO 1469 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

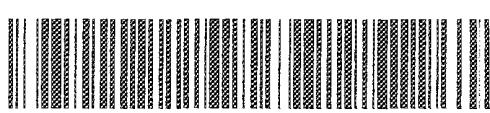
FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA



Factura: 002-002-000019135



20162301004D02247

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162301004D02247

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 13 foja(s) útil(es). Una vez ~~esta certificación~~ La certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 13 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO , a 13 DE MAYO DEL 2016. (9:04).

NOTARIO(A) SUPLENTE JUAN KLEBER ZARUMA MULLO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

AP: DP23-CJ-808-2016-UPTH

